



MENDOZA, **02 JUL 2019**

VISTO:

El EXP-CUY N° 11846/2019, en el que se tramita la asignación de funciones como Directora de las Tecnicaturas Universitarias de Asistencia Odontológica y de Prótesis Dental, a la Od. Carolina Hebe TABERNARO, y

CONSIDERANDO

Que dichas funciones son por extensión del cargo de Profesor Adjunto Interino (Dedicación Simple) de la Asignatura Clínica del Paciente Discapacitado de la Carrera de Odontología en el que revista en esta Facultad, según Resolución N° 061/19-FO, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal a fs. 4 de las presentes actuaciones;

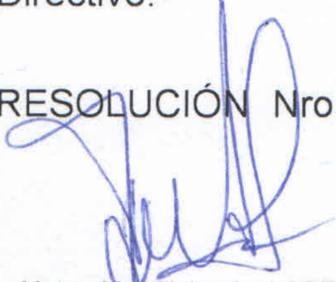
Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 18 de junio de 2019 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por asignadas a la Od. Carolina Hebe TABERNARO (DNI: 23.734.821 – LP: 31877 – LI: 838) las funciones de Directora de las Tecnicaturas Universitarias de Asistencia Odontológica y de Prótesis Dental por extensión de las que cumple en el cargo de Profesor Adjunto Interino (Dedicación Simple) de la Asignatura Clínica del Paciente Discapacitado de la Carrera de Odontología en el que revista en esta Facultad, a partir del 1º de setiembre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN Nro. **139**


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA